

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD Y LA CAPACIDAD DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FINANCIERAS</p>	Código: PR- M7-P4-10
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 23/11/2018
		Página: 1 de 5

1. OBJETIVO:

Equilibrar las necesidades actuales y futuras de disponibilidad, rendimiento y capacidad con una provisión de servicio efectiva incluyendo la evaluación de las capacidades actuales, la previsión de necesidades futuras, para planificar e implementar acciones que permitan alcanzar los requerimientos identificados del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas.

2. RESPONSABLE:

Son responsables: el Director(a) del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas y el líder del programa, de dar cumplimiento a la adecuada aplicación de este procedimiento.

3. ALCANCE:

Inicia con la gestión de disponibilidad, rendimiento y capacidad actual y termina con el equilibrio de necesidades futuras de disponibilidad y capacidad.

4. DEFINICIONES:

- **CAPACIDAD:** Se encarga de optimizar y monitorizar los servicios para que funcionen de manera correcta e ininterrumpida a un coste razonable y soportados por recursos correctamente dimensionados.
- **RENDIMIENTO:** Es la capacidad de un sistema para minimizar el tiempo de respuesta completo de un bien o servicio.
- **DISPONIBILIDAD:** Son todos los aspectos de la disponibilidad del servicio actual o potencial, así como el impacto en el servicio de la disponibilidad de componentes.
- **NIVELES DE PROCESAMIENTO:** La demanda de la organización, capacidad de servicio y capacidad de recursos.
- **ANS:** Es un acuerdo escrito entre un proveedor de servicio y su cliente con objeto de fijar el nivel acordado para la calidad de dicho servicio.
- **INCIDENTE:** Un impedimento en la operación normal de los sistemas o recursos informáticos.
- **MONITORIZACIÓN:** Estado de un sistema, bien o servicio, para observar una situación de cambios que se pueda producir con el tiempo.
- **ESCENARIOS:** Herramientas de análisis que se utilizan como base para tomar decisiones.
- **PROBABILIDAD:** Cálculo matemático de las posibilidades que existen de que una cosa se cumpla.
- **RECOLECCIÓN DE DATOS:** Se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información.
- **UMBRAL:** El umbral es la cantidad más reducida de una señal que tiene que existir para que sea advertida por un sistema.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD Y LA CAPACIDAD DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FINANCIERAS	Código: PR- M7-P4-10
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 23/11/2018
		Página: 2 de 5

5. CONTENIDO:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	Inicio		
1.	Evaluar y supervisar la disponibilidad, el rendimiento y la capacidad de servicios y recursos actuales.	Funcionario del Centro de Competencias	Informe de líneas de referencia de disponibilidad, rendimiento y capacidad
2.	Supervisar el rendimiento y la utilización de la capacidad real frente a los umbrales definidos	Funcionario del Centro de Competencias	Informes
3.	Identificar y dar seguimiento a todos los incidentes causados por un rendimiento o una capacidad inadecuados.	Funcionario del Centro de Competencias	Acta de reunión - informes de incidentes
4.	Evaluar los niveles reales de rendimiento a todos los niveles de procesamiento, mediante comparación con las tendencias y los ANSs.	Funcionario del Centro de Competencias	Evaluaciones de acuerdo a las ANSs.
5.	Identificar las soluciones tecnológicas o servicios que son críticas para los procesos de gestión de disponibilidad y capacidad.	Funcionario del Centro de Competencias	Informe técnico
6.	Realizar un mapa de las soluciones tecnológicas o servicios seleccionados con la aplicación e infraestructura de los que dependen.	Funcionario del Centro de Competencias	Informe técnico
7.	Recolectar datos de patrones de disponibilidad de los registros de fallos pasados y de la monitorización del rendimiento.	Funcionario del Centro de Competencias	Informe técnico
8.	Crear escenarios basados en datos recolectados, describiendo situaciones de disponibilidad futura para ilustrar varios niveles de capacidad potenciales necesarios para alcanzar el objetivo de rendimiento de la disponibilidad.	Funcionario del Centro de Competencias	Escenarios de disponibilidad, rendimiento y capacidad

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD Y LA CAPACIDAD DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FINANCIERAS	Código: PR- M7-P4-10
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 23/11/2018
		Página: 3 de 5

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
9.	Determinar la probabilidad de que el objetivo del rendimiento de la disponibilidad no será alcanzado basado en los escenarios.	Funcionario del Centro de Competencias	Evaluaciones de impacto
10.	Asegurar que las partes interesadas del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas comprenden completamente y están de acuerdo con los resultados del análisis.	Funcionario del Centro de Competencias	Acta de reunión - informes
11.	Establecer un proceso de recolección de datos para proporcionar a la dirección información de seguimiento e informes de la carga de trabajo de disponibilidad, rendimiento y capacidad de todos los recursos relacionados con la información financiera.	Funcionario del Centro de Competencias	Acta de reunión - informes de recolección de datos
12.	Proporcionar información periódica de los resultados en una forma apropiada para su revisión.	Funcionario del Centro de Competencias	Acta de reunión - informes
13.	Proveer informes de capacidad para los procesos.	Funcionario del Centro de Competencias	Informes
	Fin del procedimiento		

6. SOPORTE NORMATIVO Y DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Cobit 5

7. REGISTROS:

Código	Nombre	Responsable	Lugar de almacenamiento	Recuperación	Protección	Tiempo de retención TRD	Disposición final
FO-M7 P4 V01	Solicitud de Servicio	Lider de proceso Centro de Competencias	Archivo Centro de Competencias				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD Y LA CAPACIDAD DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FINANCIERAS	Código: PR- M7-P4-10
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 23/11/2018
		Página: 4 de 5

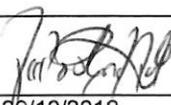
8. CONTROL DE CAMBIOS:

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Razón de la Actualización	Fecha

9. LISTADOS DE ANEXOS:

- Diagrama de Flujo

10. CONTROL DE REVISIÓN Y APROBACIÓN:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Pedro Andres Palacios Mayorga	Nombre: María Victoria Machado Anaya y Ney Hernando Muñoz Sánchez	Comité institucional de Gestión y Desempeño Acta N. 001
Cargo: Contratista	Cargo: Directora Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas y Profesional especializado Grado 8	
Firma: 	Firma: 	
Fecha: 29/10/2018	Fecha: 15/11/2018	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD Y LA CAPACIDAD DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FINANCIERAS	Código: PR- M7-P4-10
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 23/11/2018
		Página: 5 de 5

**ANEXO No. 1
PROCEDIMIENTO PARA GESTIONAR LA DISPONIBILIDAD Y LA CAPACIDAD DE LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS FINANCIERAS.**

